



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: REINTEGRO DE GASTOS ENCUENTRO DE SEMIOLOGIA

VISTO:

La realización del XVII Encuentro de estudiantes de Semiología aprobado por RHCD 144/2019; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde reintegrar los gastos realizados para el refrigerio del mencionado evento;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Reintegrar al Prof. Dr. Federico José Busleiman (Leg. 40046) el importe de \$ 2280.04 (pesos dos mil doscientos ochenta con cuatro centavos) correspondiente a los Tique Factura B N° 00044356, N° 0026-00086809 y N°0026-00086256 de fecha 16/7/19, 30/07/19 y 01/08/19 respectivamente; detallando los servicios prestados.

ARTICULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Contribución Gobierno Nacional.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

